

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS

En primera plana, línea... > 30  
 En segunda plana o entre noticias, id. > 25  
 En tercera plana (sección anuncios)... > 10  
 En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

EL NIÑO

JESUS SANCHEZ MERINO

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel y doña Cruz; hermanos, abuelos, tíos y primos.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir mañana, a las nueve, a la Misa de Gloria, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Avila 11 de marzo de 1920.

COMPañIA GENERAL ABULENSE

Junta general de accionistas CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria de señores accionistas preceptuada por el artículo 35 de sus Estatutos, el día 21 del actual mes de marzo, a las once de la mañana en el domicilio social, Tomás Luis de Victoria, 15, planta baja.

Será objeto de la Junta oír, discutir y, si ha lugar, aprobar la Memoria del Consejo de Administración, las cuentas y balance del ejercicio de 1919, y elegir administradores para la renovación del Consejo en la forma prescrita por el artículo 16 de la ley social.

Tanto la Memoria, como los documentos de contabilidad de que habrá de darse cuenta, así como sus comprobantes, estarán a disposición de los señores accionistas desde esta fecha hasta la víspera de la señalada para la reunión, todos los días laborables de cuatro a siete de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad.

Los depósitos de acciones o los de los resguardos de los constituidos en el Banco de España o en la Sucursal del mismo en Avila, para tomar parte en la junta, deberán efectuarse durante los días, horas y en la oficina expresadas, desde la fecha del presente anuncio hasta la tarde del día anterior a la reunión.

Avila, 11 de marzo de 1920.  
 —El secretario general, Fernando Cid.

Se compra

en Avila dehesa de pastos. Dirigir ofertas detalladas a D. Ricardo González Miramón, Divino Pastor, 22, Abogado, Madrid, o a D. Juan S. Rivera, Abogado, Piedrahita.

MAL DE TODOS MODOS

El exceso de gastos y la forma de los ingresos

Al Gobierno le preocupa la actitud de la Comisión de Presupuestos. Cuanto tienen que hacer una reclamación o una mejora en sus sueldos u obenciones se dirigen a la Comisión, y ésta, en la mayoría de los casos, va incluyendo las cifras de aumentos en el presupuesto de gastos.

Crece éste de modo alarmante sobre el primitivo cálculo, que nada tenía de tranquilizador, y el Gobierno se ve en peligro, si no la nivelación absoluta, el déficit mínimo a que aspira con el proyecto económico.

Realmente, los gastos han crecido de un modo abrumador, y cada concesión de aumentos engendra otros nuevos.

En esto, la Comisión de Presupuestos, aun comprendiendo lo peligroso del sistema, se ajusta a un criterio de justicia. No hay ninguna razón estimable para que a unos funcionarios y servidores del Estado se les concedan mejoras y aumentos en la soldada, y a otros porque llegaron más tarde o porque carecen de eficaces medios coercitivos, se les nieguen. O todos o ninguno.

Si los Gobiernos en España, en lugar de entregarse a las estulticias de una política insensata, se hubieran, a tiempo, dado cuenta de lo que significaba la transformación económica del país, saliendo al paso de la codicia de negociantes y logreros, si hubiesen puesto, con los medios de que dispone el Poder público, un impedimento al encarecimiento de la vida, que en España no responde a las mismas causas que la

originaron en la Europa beligerante, no se habría levantado el clamor de todos los consumidores y el ansia de mejorar de todos aquellos que, de algún modo, perciben auxilios periódicos del Erario.

No era preciso ser ningún Nebker para advertir lo que iba a suceder cuando el país consumidor se diese cuenta de que el precio de la vida se habría triplicado; ni es necesario ser, al presente ningún genio de las finanzas para prevenir lo que nos espera, cuando para acudir imperfectamente a los enormes gastos producidos por la desidia de los de arriba y las demandas de los de abajo, se apruebe la exacción de unos ingresos tan equivocadamente ideados, como que ellos han de servir para agravar el mal en proporciones atterradoras.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, no sabemos si, como dice el Gobierno, aumenta considerablemente los gastos. Pero nos imaginamos la situación de unos señores, a los que se les exige que a continuación de una partida en la que, espíadidamente, se aumenta la remuneración de unos servidores del Estado se niegue la mejora a otros funcionarios, tal vez más necesitados, y desde luego, no de peor condición.

Al hacer el presupuesto, a tiempo se estuvo de castigar severamente los gastos, de descubrir por entre las encrucijadas de capítulos, artículos y créditos, muchos millones que se gastan sin beneficio ninguno para el país, y, sobre todo, al proyectar los ingresos, fué el momento de poner en práctica audacias fiscales para hacer tributar a la riqueza íntegra y para alumbra las fuentes de la productiva y regeneradora.

En vez de esto, el presupuesto de ingresos es un dogal. Y de esto no tiene la culpa la Comisión de Presupuestos, pero eso sí, tiene en su mano el remedio si la segunda el Parlamento.

Ayuntamiento de Avila

Estado de movimiento de fondos, durante la anterior semana:

Existencia.....	100 79
Recaudación en la actual.....	19.957 78
<b>TOTAL.....</b>	<b>20.058 57</b>

Obligaciones satisfechas... 16.203 41

Diferencia..... 3.855 16

Obligaciones pendientes de pago, 66.454-98 pesetas.

DE INTERES GENERAL

NO DESCUIDEIS EL CENSO

Aunque hemos publicado ya las reglas facilitadas por la Sección de Estadística para la rectificación del Censo electoral, volvemos a recordarlal por ser cosa frecuente en los ciudadanos, olvidarse de las facilidades que ahora tienen para capacitarse en el ejercicio del sufragio.

Por eso, para no dar lugar a quejas en tiempo en que no pueden remediarse conviene no olvidar que durante todo el corriente mes se admitirá en la Sección de Estadística de la provincia las peticiones de inclusión en el Censo a los fines de la rectificación anual del mismo sin más que acompañar certificación del

juiz municipal acreditando cuál es la edad del reclamante, o que cumplirá 25 años antes del 6 de mayo próximo, si se hallase en este caso, y además certificación del alcalde del respectivo Ayuntamiento, justificando que lleva en el Municipio dos o más años de residencia.

Si se trata de individuos que no figuran en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique que le consta que llevan dos o mas años de residencia en el Ayuntamiento.

También se admitirán dentro del plazo indicado las solicitudes de cambio de sección por traslado de domicilio.

Todos los documentos que se precisen para justificar los extremos que se citan podrán ser extendidos en papel común.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 9.052'38 pesetas.

Pagos: 810 36.

Las escuelas que faltan en España

Según un artículo periodístico, concienzudo y razonado sobre el problema de cultura en España, nuestra población escolar de 4 a 13 años, es en números redondos de 4.500.000 varones y hembras. Estableciendo el cupo máximo de cada escuela—o sección de escuela graduada que equivale a lo mismo—en 50 niños, se necesitarán, pues, 90.000 escuelas.

De otra parte, según datos estadísticos de 31 de diciembre de 1916—los más recientes que nos ha sido dado obtener—, existen en España 35.000 escuelas, comprendiendo en esta cifra las nacionales, los internados y Centros benéficos oficiales y las escuelas particulares y de fundaciones. Es decir, que para albergar a la población escolar española, una vez sea efectivo el carácter obligatorio de la enseñanza, hace falta construir 55 000 escuelas.

Sobre la encefalitis letárgica

Con este mismo título y con la pericia en él peculiar, publicó hace unos días mi querido amigo el Dr. Calama y Samz un artículo en este DIARIO, que no quiero dejar sin comentar. Si no lo hice antes fué, a más de otros motivos de ocupaciones, por los reparos que siempre tengo en llevar a la prensa corriente las materias profesionales cuyo conocimiento rápido por el vulgo no vaya seguido de algún beneficio general. Como la manera de tratar el asunto el Sr. Calama, parece tender a este fin, aunque no sea más que por la tranquilidad de espíritu que ha de producir la poca importancia que le da, me ha parecido prudente recurrir al mismo medio popularizador que él utilizó.

De la lectura del citado trabajo se desprende que su autor pone en cuaren-

tena los casos de dicha enfermedad citados en España. Claro que la negativa no es terminante; pero no hay otra forma de negar la medicina. No sé que razones tendrá mi buen amigo, no ya para negar, sino tan solo para dudar de los demás, cuando todos los médicos están conformes en que los enfermos que presentan el cuadro clínico completo, son inconfundibles y típicos.

Ahora bien; hay muchos casos con manifestaciones nerviosas sumamente variadas, que antes se les agrupaba donde mejor encajaban; pero las exigencias científicas de hoy y los medios de exploración de que se dispone, son otros y han determinado que se vayan colocando donde deben estar, quedando cosas que, por no dejarlas errantes, se las amontona en el cajón de sastre de lo desconocido, o sea, en la encefalitis letárgica.

Juarros cita casos de tifoidea que habían sido tomados por mesoencefalitis letárgica, así es que no tiene nada de particular el caso de gripe cerebral que cita el Sr. Calama como confundido, resaltando únicamente el buen criterio de este señor y el del Dr. Criado, que supieron despejar la incógnita. Siempre se abusó de lo nuevo mal conocido o se echó mano de ello para cubrir nuestra ignorancia.

Se puede afirmar que el cuadro clínico que presenta la enfermedad en cuestión, estaba sin catalogar y es típico cuando aparece completo.

El nombre es lo de menos y seguramente será provisional. Llamémosla encefalitis o mesoencefalitis letárgica, gripe letárgica o estuporosa, encefalitis epidémica, como quieren Iltai y Chauvffard, o encefalitis oftalmopléjica, como propone Pic, el hecho es que existe en España y paísea de las más variadas latitudes, y hoy por hoy no podemos mirarla con el desprecio que lo hace el Sr. Calama, por no tener más datos positivos que los clásicos.

Por esta ignorancia de etiología, patogénica, etc., me extraña que diga nuestro compañero: «es muy difícil que pueda desarrollarse en nuestro país». ¿Qué razones puede darnos para esto, Nunguena. Precisamente se están ocupando de ella en todas partes.

Por esto y por lo que nos dice: «pues la enfermedad del sueño, la encefalitis letárgica que temíamos y la gripe cerebral que nos ocupa, son tres entidades morbosas muy distintas en cuanto a su naturaleza y agente productor...» parece ser que dicho doctor conoce con detalles el proceso, cuando todos los demás ignoran su evolución.

De la enfermedad del sueño se puede decir eso, pues a nadie se la ha ocurrido hablar de ella, con su agente determinado y su evolución distinta. No se puede decir lo mismo de la gripe; después veremos las opiniones sobre el particular.

No quiero que se vea en mi gran pesimismo y se me tache de alarmista, y sí, tan solo el deseo de colocar las cosas en su lugar y hacer notar el optimismo exagerado del compañero.

Soy el primero en creer difícil el contagio directo de la enfermedad como tal, dado el sitio de las lesiones. Sería preciso para ello que el microorganismo causante viviera saprofiticamente en otra región más accesible, como boca, faringe, intestino, etc. Y si se trata de una modalidad gripal, fácilmente se comprende su poca frecuencia, si se tiene en cuenta el número tan enorme de gripopos que en estos tiempos han existido.

Tampoco puede cabernos la duda en este caso de que su frecuencia puede ser muy distante de la gripe, pues aunque ahora se recuerdan casos de estos posteriores a otras pandemias grippales, no serían muy numerosos cuando no se habían relacionado antes ambas enfermedades y ha pasado la encefalitis tan ignorada. Por tanto se vé fácilmente que su difusión no debe ser grande.

No creo oportuno entrar en detalles de sintomatología y formas que se describen, por no ser este mi objeto y no conducir ello, realmente, a nada.

En cambio, si diré algo de sus relaciones con la gripe, por haber para todos los gustos.

Siendo la gripe, como es, excesivamente polimorfa en manifestaciones y conservándose este polimorfismo en cada una de sus variedades; resulta que la misma gripe nerviosa reviste múltiples formas. Esto, unido a coincidir en la actualidad ambas cosas y a que los italianos y franceses citan ahora pequeñas epidemias en algunas comarcas de sus regiones al declinar la pandemia grippal del 90 (un compañero de esta localidad que asistió la epidemia del 90 recuerda casos parecidos), hace que todos estemos propicios a derivar de la gripe los síntomas observados en la mesoencefalitis.

Sin embargo, los fenómenos meningo-cerebrales conocidos hasta ahora como grippales, y que daban apellido al nombre propio de la infección, son concomitantes o muy próximos al ataque de la infección; infra grippales, que podría mos decir faltando mucho por estudiar en ellos) y revistiendo la forma difusa de la meningo-encefalitis o de la intoxicación.

Pero estos procesos no son parecidos ni en sintomatología, ni en evolución, a la enfermedad que nos ocupa, aunque dada la variedad de formas que en ella se van describiendo, pudieran ser todas estas manifestaciones, eslabones de la misma cadena.

Ahora bien; hoy faltan datos para ello, y este mismo desconocimiento de causa y patogenia, hace que no podamos admitir como meso-encefalitis (sin exponernos al fracaso posterior) más que los casos que presentan la triada sintomática completa, o con pequeñas variaciones. Como indico antes, la mayoría de los que se ocupan de esta enfermedad, la consideran dependiente de la gripe, por las razones apuntadas y por ser muy cómoda esta forma que vemos de salir del paso.

Unos piensan en gripe atenuada y localizada en centros nerviosos, principalmente en el mesocéfalo. Lepere dice que es una especie de anafilaxia resultante de la gripe. Beriel ve cierta analogía, en lesiones, con la parálisis general, afección paramétrica, y dice si a la encefalitis se la podría considerar paragrippal. Piga, Fernández Sanz y muchos otros, creen también ligado este proceso a la gripe y esperan, como todos, que estudios posteriores nos den más luz. Hallbron y Liennedy, ponen en duda o niegan dicha relación.

Aumentan las confusiones si se tiene en cuenta que Netter, en marzo de 1918 cita varios casos clínicos (primeras noticias que yo tuve de esta enfermedad) iguales a los observados por los médicos de Viena en el 1917, y repite el nombre de encefalitis letárgica dado por éstos. Como se vé son fechas anteriores a la infección grippal actual.

En resumen: Se llame como se quiera, tenga un origen u otro, hoy no tenemos más datos fijos que los clínicos y cuando se presentan completos la dan sello distintivo, lo mismo en España que en otros países, y que tiene más importancia que la que supone el Sr. Calam. Si este señor estuviera tratando un enfermo con fenómenos bulbares, desde hace un mes, ya veríamos lo que pensaba.

Siento mucho terminar sin poder aconsejar profilaxis alguna positiva, fuera de aquel adagio vulgar que dice: «todo se pega menos la hermosura», para que todo aquel que no sea necesario al enfermo, se deje de cumplidos a fortiori,

Dr. A. Torres Alonso.

## España en Marruecos

### Operaciones en Larache

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la nota siguiente:

«En el macizo montañoso del Alan, que pertenece a la Comandancia general de Larache, se alberga el foco rebelde, y para llegar a él, y sin sufrir bajas dolorosas, el avance se realiza de un modo paulatino.

La acción activa se encomienda a las harcas amigas, levantadas sobre el país, bajo el mando de prestigiosos caídos; y obediendo a un plan combinado por el alto mando, de una parte avanzan las fuerzas de Tetuán, y de otra las de Larache, que remontan el valle del Lucus.

Ambas lograron, sin precipitaciones el cerco político y militar de quienes se han refugiado en un terreno abrupto y que consideran incoquistable.»

### Donativos para la Casa de Misericordia

Doña Gregoria Rodríguez, viuda de Paradinas, 25 pesetas.

## El mitin escoar de domingo

Reina gran animación entre la clase escolar de nuestra ciudad para concurrir el próximo domingo, día 14, al mitin que tendrá lugar en el Teatro Principal, a las once en punto de la mañana, para constituir en esta capital la Asociación de Estudiantes católicos.

Además de los oradores que ayer anunciamos, hará uso de la palabra el estudiante madrileño D. José María Pérez de Laborda.

Queda invitada al acto, toda la juventud estudiosa de nuestra ciudad que encontrará en el mitin del domingo orientaciones sanas y patrióticas, de la mayor conveniencia para sus fines profesionales y actuación decidida en el orden social para ahora y para el porvenir.

Estudiantes abulenses: No dejéis de concurrir a esta reunión, a la que por conducto de EL DIARIO se os invita.

Es también de esperar que concurren decididamente los padres y encargados de estudiantes.

Las señoras y la juventud femenina estudiosa, tendrán reservadas localidades preferentes.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

La sesión semanal celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento fué presidida por el teniente de alcalde Sr. Cenalmor y a ella asistieron los concejales señores Martín López, González Muñoz, Melero, Avila, García Sánchez y Nieto.

—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado de movimiento de fondos, que en otro lugar de este número publicamos.

—El Sr. Cenalmor da cuenta a sus compañeros de las gestiones que en Madrid han realizado los señores Fournier y La Puente relativas a la construcción del cuartel para el Batallón de cazadores Alpinos, en esta ciudad.

—Por el señor Secretario se da lectura de un atento B. L. M. que el corone General militar dirige a la Corpora-

ción dando las gracias por el concurso prestado por el Ayuntamiento al acto de despedida a los soldados del actual reemplazo.

—En el orden del día figuran varias cuentas de gastos y nóminas de jornales que son aprobadas.

—Seguidamente se da cuenta por el Secretario de varias instancias de escaso interés, las que son aprobadas unas y otras se acuerda pasen a las respectivas comisiones para su informe.

—Se da lectura de una moción del Sr. Avila, reproducción de otra del que fué concejal Sr. Degado Porres relativa a la construcción de un asilo-refugio para pobres transeúntes.

Dicha moción es aprobada por unanimidad.

—El Sr. Melero es autor de otra moción proponiendo se pague a los empleados municipales por quincenas. Pasa a informe de la comisión.

—Se acuerda el anuncio para su provisión de una plaza de guarda de consumos y otra de carrero, que existen vacantes.

—Así mismo se acuerda que las comisiones de obras y de hacienda, sean en lo sucesivo presididas por el vocal que cuente con mayor número de votos, si no figura en las mismas ningún teniente de alcalde.

—En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Martín López, solicita de la presidencia ordene la reparación de aparato de puverización, por estar ya bastante deteriorado.

—El mismo Sr. Martín ruega a la Alcaldía ordene la reparación de determinadas calles del distrito de San Juan.

—El Sr. Nieto interesa del Alcalde ordene sean quitados de los arcos de la Plaza de la Constitución los adornos que fueron colocados durante las pasadas fiestas de mes de octubre.

—El Sr. Avila ruega a la presidencia se active la construcción del grupo escolar del distrito de San Vicente.

Se muestran conformes con este ruego todos los señores concejales.

—El Sr. García Sánchez, interesa de la alcaldía no se someta a la sanción de la Junta de Asociados el asunto relativo a una moción presentada por el Sr. Melero, hasta tanto se discuta todo lo referente al arbitrio extraordinario.

Con este motivo se entabla una larga discusión en la que toman parte todos los señores concejales.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

## Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 10

Temperatura máxima a la sombra 9.

Temperatura mínima, -3,2.

DIA 11

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 674'1.

Temperatura a la sombra, -1.

Dirección del viento, NO.

Estado general

Persisten las presiones débiles relativas sobre el Norte de Italia y también debe de hallarse hacia Tánez, un área de presiones bajas de cuya importancia nada podemos determinar por la carencia de datos. Las presiones altas aparecen situadas al Occidente de las costas de Portugal. Han disminuido las lluvias pero la temperatura persiste con el descenso que adquirió el día anterior, observándose heladas intensas sobre la Meseta Central.

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Almería y la mínima de 6 grados bajo cero en Avila.

El mar está poco agitado en todo el litoral español

Tiempo probable

Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo nublado.

## Injurias a España

### Manifestación de protesta

Comunican de Tánger que en la fachada de la casa habitada por un abogado francés, apareció el día 10 un gran letrero, en el que se insultaba a España de una manera grosera.

Percatados de ello algunos españoles, formóse un numeroso grupo que daba públicas muestras de excitación. Al fin, unos cuantos obligaron al dueño de la casa a que borrara el mismo el letrero de referencia. Aquel dijo que el autor de la hazaña había sido un hijo suyo, de quince años.

Lo ocurrido está siendo objeto de muchas censuras.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

### SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa del Juzgado de Avila contra Pedro Espino y tres más, por hurto. Ponente, señor Presidente. Defensores, señores Amat, Baquero, Represa y Velayos. Procuradores, señores Fernández (S. y M.), Madejón y Sierra.

## NOTICIAS

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se recuerda a la Diputación, Ayuntamientos y Juntas carcelarias la remisión que debe hacerse dentro del primer mes de cada año económico de una copia certificada de sus presupuestos de gastos, con arreglo a cuanto preceptúan la ley de 27 de marzo de 1900 y reglamento de 18 de septiembre de 1906.

Jabones, extractos y esencias de la Casa Gal. Sucursal Jesus Rodriguez.

## OCCASIÓN!!

Se salían descientos pares de calzado de todas clases y buenisimos materiales, todos juntos o en lote de 25 pares. Para tratar Caballeros, 7, zapatería.

Aprobado técnicamente el proyecto de la segunda sección de la carretera del Burghondo a Mombeltrán, por el Gobierno civil se ha acordado la instrucción del oportuno expediente informativo que oceptuan las leyes y reglamentos de carreteras.

## Clínica Dental

ATENDIDA POR ESPECIALISTAS DE MADRID

HOTEL INGLÉS

CONSULTA:

Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6. Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor. Conservación de dientes. Obturaciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro. Dentaduras en caucho y en oro. Coronas, puentes fijos y móviles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

La intervención de Hacienda de esta provincia comina con el apremio y demás sanciones legales a los Ayuntamientos que no habiéndolo aun verificado dejen de ingresar en el presente mes la cantidad correspondiente al cuarto trimestre de 1919-1920 del impuesto de consumos.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajóz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el mes de febrero.

## GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en su número de esta fecha la distribución de fondos, formada para el actual mes, por la Alcaldía de Arenas de San Pedro.

## Cordero lechal

PUESTO DE RESTITUTO

Pesetas.

Pierna, a..... 4  
Chuletas, a..... 4  
Paleta y falda..... 3 50

EN EL PUESTO DE RESTITUTO

La Jefatura del distrito forestal de Avila acaba de acordar se de vista a los interesados del expediente de deslinde del monte número 66 del Catálogo, de los de utilidad pública, denominado «Gil Gordo» en término municipal de Cebrosos.

Inmenso surtido en peletería. Pablo San Segundo.

Matadero público.—Día 10.

Se degollaron un toro, 10 terneras, y 7 cerdos.

Rescaudado por consumos, 1.109'44 pesetas.

Curtidos de todas clases. Aguirre.

El Gobernador civil ha concedido autorización al Alcalde de Navalunga para que por medio de batidas y envenenamiento, pueda extinguir los animales dañinos que merodean por aquél término municipal.

## JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

A la edad de 14 años ayer falleció en Madrid la virtuosa señorita María Teresa de la Cerda y Manglano, hija del Comandante de Caballería, nuestro distinguido amigo D. Manuel de la Cerda y nieta del Excmo. Sr. D. Miguel Manglano, muy respetable amigo nuestro, a quienes enviamos, como igualmente a toda su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más, en terminar. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago e intestinos, por aumento de fuerza funcional.

No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de «ESCE-RINA» lo pondrá suave y fino. Farms.

Ha pasado unas horas en Avila acompañando a su hermana doña María, nuestro muy querido amigo, el bizarro comandante del Regimiento de Asturias de guarnición en Leganés, D. Rafael Hernández Villalonga.

Señores, pedid papel ARAUCO.

**ULTIMA HORA**

**Por teléfono**

Nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez pasa hoy por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Jesús, precioso niño de quince meses de edad. Tanto a dicho señor como a toda su estimada familia, hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

**Alcohol para quemar**  
**MARCA «EL LEÓN»**  
 En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.  
 Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

**Movimiento de población.—Día 10**  
 Nacimientos: Agustín Francisco Encinar Casimiro y Francisca Jiménez Sánchez.  
 Defunción: Pedro Blázquez Muñoz, de 22 años.  
 No hubo matrimonios.

**Se tiene la salud que se merece**

La salud es como la fortuna. Para conservarla es menester saber administrarla. ¿Qué les parecería un hombre que en lugar de colocar sus capitales se guardara todo el dinero en casa, para sacar a medida que lo necesitara para sus gastos? Con razón dirían que es hombre que comprende muy mal sus intereses y que mucho se merece lo que llegará a sucederle, esto es, quedarse sin nada para vivir. Pues bien, en lo tocante a la salud, capital inestimable, muchos son los que dan pruebas de igual falta de sentido práctico. Se gastan las fuerzas sin ni siquiera pensar que pueden agotarse. Imagínense que las fuerzas se restauran por sí mismas, que las alimentaciones, el descanso, una existencia regular bastan para repararlas íntegramente. Eso es una equivocación que nunca será por demás combatida. En general se gasta mucho más de lo que se repara. Y para mantener el equilibrio sin el cual — como lo dijo un célebre fisiólogo — el presupuesto de la salud cojea, es menester que a la sangre y a los nervios se les den periódicamente nuevo vigor, siguiendo, por ejemplo en los cambios de estación, una cura con Píldoras Pink que al cabo de poco tiempo, regenerarán la sangre caduca, gastada, empobrecida y devolverán toda la tonicidad apetecida a los sistemas nerviosos más debilitados. En realidad, no habría tantos anémicos, neurasténicos y organismos descalabrados si se recurriera más a menudo a las Píldoras Pink, las cuales son uno de los regeneradores más poderosos de la sangre y de los mejores tónicos de los nervios que actualmente se conocen. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

**PRIMERA CONFERENCIA**

Madrid 11 (16-15.)

**La lotería**

**El sorteo de hoy**

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:  
 3.801.—Sevilla-Madrid.—120.000 pesetas.  
 25.458.—Madrid-Valladolid.—65.000 idem.  
 10.753.—Alicante-Bilbao.—25.000 id.  
 Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:  
 1.942; 3.105; 3.920; 4.579; 5.016; 9.911  
 17.606; 26.577; 29.648; 30.518.

**De política**

**Consejo de Ministros**

En el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., el jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso dando cuenta al Monarca de las noticias más salientes de política exterior e interior.

**Consejo**

Después los ministros se reunieron en Consejo examinando la marcha de los debates parlamentarios y la situación política con respecto a los Presupuestos, después de la votación efectuada ayer en el Congreso con motivo del voto particular del Sr. Ordóñez.

**Quiénes votaron en pro y quiénes en contra**

A favor del Gobierno votaron ayer los siguientes diputados: 50 datistas, 31 mauristas, 18 albistas y 16 prietistas; en contra, 20 ciervistas, 19 romanonistas, 5 regionalistas, 5 reformistas, 5 republicanos, 3 gassetistas, 3 socialistas y 2 prietistas.

**Hablando con Canals**

Al recibir esta mañana el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, éstos le preguntaron si había alguna noticia nueva respecto a la supuesta dimisión del ministro de Marina, a lo que contestó el Sr. Canals que el almirante Flórez continúa en su puesto y que cada vez están más lejanas las probabilidades de esa dimisión.

**Audiencia regia**

Esta mañana ha recibido S. M. el Rey la visita del Arzobispo de Valencia.

**Bendición de una bandera**

Esta mañana a las diez, se ha verificado en la Iglesia de San Francisco el Grande, el solemne acto de la bendición y entrega de la bandera para la orden de caballeros del Santo Sepulcro.

Asistió a la ceremonia S. M. el Rey a quien acompañaban el jefe superior de Palacio Marqués de la Torre y el ayudante del Monarca Sr. Caro.

A la puerta del templo fué recibido el Rey por el capítulo de Caballeros de la Orden, penetrando bajo palio, cuyos varas eran llevadas por hermanos del Santo Sepulcro.

Bendijo la bandera el Ilmo. señor Obispo de Sión.

**De Zaragoza**

**Desgracia en unas obras**

El Gobernador civil de Zaragoza en telegrama que dirige al ministro de la Gobernación, le manifiesta que estando varios obreros trabajando en la carretera de Caspe, se desprendió una mole de terreno produciendo la muerte a uno de aquéllos e hiriendo gravemente a otro.

**Desde Coruña**

**El conflicto de las cigarrerías**

El subsecretario de Gobernación señor Wais ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el ministro Sr. Fernández Prada, a quien informó del estado del conflicto de las cigarrerías. El Sr. Wais ha manifestado al ministro, en dicha conferencia, que ha intervenido directamente en el asunto y que cree se abrirá la fábrica muy en breve, pues el asunto está en vías de solución y ésta no se hará esperar.

**Prensa Asociada.**

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 11 (17'15.)

**La Bolsa**

**Contracciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	75
Exterior.....	87'35
Amortizable 5 por 100.....	96'75
Idem Idem (nuevo).....	96'25
Idem 4 por 100.....	»
Banco de España.....	528
Tabacalera.....	»
Tanques.....	43'25
Libras.....	21'05
Marcos.....	7'70

**LAS CORTES**

**LA SESION DE HOY**

**SENADO**

A las tres treinta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Fernández Prada, Ortuño y Terán.

El Sr. Buendía se ocupa de la anunciada elevación del ruido, censurando a las Compañías productoras y recabando la actuación del Gobierno para cortar abusos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, prometiendo complacerle. (Sigue la sesión.)

**CONGRESO**

A las tres cuarenta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Allendatsajazar y Bugallal.

El Sr. Calvo Sotelo censura al ministro de Hacienda por no pedir a las Cortes algunos créditos que son necesarios para diversas atenciones.

El Sr. Carradel protesta de que el ministro de Instrucción pública extienda nombramientos de maestros para escuelas que están sin fundar, pues resulta

que, no habiendo consignación para ello, dichos funcionarios no pueden percibir sus haberes.

El Sr. Domingo protesta también de la detención de 22 sindicalistas, sin motivos justificados.

(Continúa la sesión.)

**Ofrecimiento al Monarca**

Ha sido recibida por S. M. una comisión de Barcelona que ha venido a ofrecer al Monarca la presidencia honoraria del Congreso penitenciario.

**De Barcelona**

**Una bomba en una Iglesia**

Esta mañana se presentó en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat un matrimonio decentemente vestido, entregando al sacristán un enorme cirio, encargándole no le apagara hasta tanto se consumiera por tratarse de un ofrecimiento hecho en esa forma.

Tan pronto como se retiró del templo el aludido matrimonio, el sacristán sospechando algo anormal, deshizo el cirio y encontró que en el interior había una bomba de fábrica, dispuesta para explotar a la hora de la misa de mañana.

Dada cuenta a las autoridades, en un camión blindado, se trasladó con las debidas precauciones el artefacto, al campo de la Bota para hacerlo explotar.

El hecho, al ser conocido, ha causado gran indignación.

**Prensa Asociada**

**Labradores**

Caballeros 8, encontrareis garbanzo superior de siembra andaluz, terreno y menudo del Barraco, a precios módicos y de fina coadura.

Rogelio Alonso.

**SECCION MERCANTIL**

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Peñaranda de Bracamonte.—4.  
 Trigo, entrada 700 fanegas, veniéndose de 98 a 99 reales fanega.  
 Cebada, 100, de 62 a 63 id.  
 Centeno, 120 de 75 a 77 id.  
 Algarrobas, 300, de 69 a 70 id.  
 Guisantes, 150, de 79 a 80 id.  
 Harina de 1.ª a 32 reales arroba.  
 Idem de 2.ª a 31 id. id.  
 Idem de 3.ª a 30 id. id.  
 Hay ofertas de trigo a 103 reales fanega.

Pagan a 93 y 99 según clase.  
 Compras escasas por la dificultad de exportar.  
 Tiempo: lluvioso y templado.  
 Aspecto de los campos: excelente.  
 El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior.  
 Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra.—7.  
 Trigo entrada 230 fanegas, de 99 a 100 reales las 91 libras.  
 Centeno 45 de 81 a 82 reales las 92 libras.  
 Cebada 160 de 54 a 55 reales la fanega.  
 Algarrobas 75 de 72 a 73 id.  
 Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Compras encalmadas.  
 Tiempo de fuertes vientos.  
 Aspecto de los campos, bueno.

Arévalo.—9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 100 reales las 94 libras.  
 Centeno, sin entradas.  
 Cebada de 59 a 60 reales la fanega.  
 Algarrobas de 68 a 69 reales la fanega.  
 Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.  
 Tendencia del mercado, muy firme.  
 Temporal, bueno.

**Sanchidrián 29.**

Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha.  
 Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.  
 Cebada 100 fanegas de 53 a 54.  
 Centeno, 10 fanegas, de 71, a 72.  
 Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras.  
 1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14.  
 Tendencia del mercado: firme.  
 Temporal: de lluvias.

**Arenas de San Pedro 29.**

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:  
 Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas.  
 Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos.  
 Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas.

**PROPIETARIOS**

Administro fincas. Fernando Jiménez, Oficial del Registro.

**Nos ha venido Dios a ver**

El asunto del calzado aquí está solucionado con la gran liquidación que hay de zapatos y botas en Reyes Católicos 20 Sucesor de Simón Rojas.

**Tomás Martín**

20, REYES CATÓLICOS, 20

**FONDA LA UNIVERSITARIA**

Hospedaje económico  
 San Bernardo 43.  
 Madrid

**Pueyo y Sánchez**

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.  
 Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.  
 (AVILA)

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 18. Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes.  
 Santos Gregorio, Bernardo y Pedro.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a seis de la tarde procesión, cánticos y serena.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

**Ejercicios de Cuaresma**

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

A las tres y media, en San Vicente; a las cinco y media, en la Santa, y al anochecer, en Santiago y San Pedro el ejercicio del Via-Crucis.

En Mosén Rubí, a las seis. Rosario y solemne Miserere al Santísimo. Cristo de las Batallas.

Los benditos cordones pueden adquirirse en la sacristía del templo.

La misa y oficio divino son de San Gregorio, con rito doble y color blanco.

**Carburo de calcio**

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lastrar pisos y muebles. 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

# SECCION DE ANUNCIO

## TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con **PULMONIL-VALLE**

Preparación la más eficaz, para curar catarrros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

Las lámparas de filamento resultan carísimas porque consumen un 50 al 100 por 100 mas que las PHILIPS ARGGA y 1/2 WATIO y además dan una luz amarilla.

### ¡QUE FELICIDAD!

**DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE**

PTAS 3,50 DE 25 Y 32 BULBOS

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna



# Philips Argga

LLENA DE GAS ARGON

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor, **ADOLFO HIELSCHER**, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

## PEDRO ROSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre) **NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA**

- En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas. Tuberías de todos los tamaños.
- Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.
- Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.
- Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.
- Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos.
- No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

Para anuncios bien combinados

**A. REYES MORENO**  
FENCARBALIS 15. (Esquina a la Gran Via)

## CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO;

si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur, S. A. Muntaner, 13. Barcelona.

La Unión y el Fénix Español  
LA SECCION DE HOY  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva  
Completamente desembolsada  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
56 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Indirector en Avila: D. Emilio González  
OFICINAS  
Paseo del Alcazar núm. 8, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

**AREVALO**

## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

### DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgálindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtampascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martín Muñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendara, 230 idem; Morotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropeza, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y ablandamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Cura de la acné (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

EN AVILA: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

para anuncios baratos.  
**A. REYES MORENO**

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE ELICHOZARTE DE CIA. S.A.  
**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea, Sífilis, Brucelosis y Difteria pulmonar.

Deposito: D. Benedicto, San Bernardo, 61, Madrid, y en todas las farmacias de España y Portugal.